

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3706** *IDEAL BATH, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 137/09 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Marco Antonio González Núñez y Rohan Paz Saucedo contra la empresa Ideal Bath, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de febrero de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 9.125,34 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120009494-1